

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2014

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

Leticia, Amazonas, Enero 29 de 2015



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Este Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2014, resume las generalidades; la misión, visión, nuestros principios y valores corporativos; la gestión institucional basada en las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias.

Honorables

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Cámara de Comercio del Amazonas

En este informe, presento las actividades administrativas y financieras correspondientes al periodo 2014. De igual manera presento la ejecución de los programas del Plan de Acción 2014 para el mismo año. Este documento posee el siguiente contenido:

- GENERALIDADES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
- Misión
- Visión
- Principios y Valores Corporativos
- GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014
 - Funciones de las Cámaras de Comercio
 - Programa 1. PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL - COMPETITIVIDAD E INNOVACION
 - Programa 2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOPORTE PARA PRESTACION SERVICIO REGISTRAL.
 - Programa 3. GESTION ESTRATEGICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
 - Programa 4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y AMBIENTAL EN LA REGION.
- DESCRIPCIÓN Y DETALLES OPERACIONALES
 - Operaciones servicio registral, en el RUES (Registro Único Empresarial y Social) a diciembre 31 de 2014.
 - Actividades de promoción, formalización, fortalecimiento y desarrollo empresarial para fomentar el servicio registral a diciembre 31 de 2014.
 - Informe estadístico de la dirección de registros sobre la prestación del servicio registral a diciembre 31 de 2014.
 - Relación de correspondencia recibida por la Cámara de Comercio del Amazonas a diciembre 31 de 2014.

El informe financiero y la ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2014, lo estaré aportando en el informe correspondiente a la reunión ordinaria del mes de marzo de 2015.

Atentamente,



LUIS ERNESTO GAMBOA HOLGUIN

Presidente Ejecutivo



GENERALIDADES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

La Cámara de Comercio del Amazonas, es una organización gremial, de carácter privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones públicas delegadas por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Fue creada mediante el Decreto 1569 del 31 de julio de 1974 con el objetivo de trabajar por la organización, desarrollo y crecimiento de la actividad empresarial de la región y crear condiciones de competitividad y confianza para los negocios en el departamento de Amazonas. Tiene una Junta Directiva integrada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes. Cuatro de ellos, con sus respectivos suplentes, son elegidos por los empresarios inscritos y habilitados para tal fin, para un cuatrienio; y los otros dos miembros, con sus suplentes, son designados y removidos directamente y en cualquier tiempo por el Gobierno Nacional. Por disposición de la ley y demás normas, los recursos obtenidos por la prestación de los servicios registrales, se deben re-invertir, específicamente, en garantizar la calidad y el acceso oportuno a los mismos y a los demás programas delegados por el Estado, en favor de la competitividad, innovación, promoción y desarrollo empresarial y del desarrollo de las entidades usuarias del servicio de la Cámara de Comercio del Amazonas.

Misión

Somos una entidad privada, gremial, corporativa, sin ánimo de lucro; que presta los servicios públicos delegados por el Estado, promueve el desarrollo empresarial, comercial, cívico, social, cultural y ambiental del Departamento del Amazonas, con la participación de los empresarios, la comunidad y un equipo humano comprometido con una cultura de servicio.

Visión

Asegurar la calidad en la prestación de los servicios, en especial los registros públicos delegados por el Estado; liderar el desarrollo empresarial, la integración de la región y su progreso, por medio de la identificación de las problemáticas actuales y el apoyo en la ejecución de sus soluciones. Posibilitar la generación de cambios en la cultura empresarial que permitan fomentar la participación y asumir la responsabilidad social de todos los actores.

Principios y Valores Corporativos



Transparencia: Nuestros usuarios tendrán la certeza, que nuestros servicios se prestan con total rectitud y claridad; proceso que puede ser verificado.

Igualdad: Todos nuestros usuarios tendrán un servicio oportuno, en igualdad de condiciones y calidad para indígenas y no indígenas.

Integridad: Nuestros usuarios tendrán la seguridad de que todas las acciones son ejecutadas con toda imparcialidad alejada de cualesquier situación de interés particular.

Garantía para acceder a la información: Se ofrecerá a los grupos de interés, el acceso a la información relevante con que disponga la Cámara.



GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014

El Plan de Acción 2014, se elaboró y ejecutó de acuerdo a las funciones de las Cámaras de Comercio, señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio; y al plan estratégico de la “Agenda Interna de Competitividad Amazonas 2019”; documento que señala el camino de desarrollo del departamento.

Funciones de las Cámaras de Comercio. Artículo 86 Código de Comercio:

1. Servir de órgano de los intereses generales del comercio ante el Gobierno y ante los comerciantes mismos;
2. Adelantar investigaciones económicas sobre aspectos o ramos específicos del comercio interior y exterior y formular recomendaciones a los organismos estatales y semioficiales encargados de la ejecución de los planes respectivos;
3. Llevar el registro mercantil y certificar sobre los actos y documentos en él inscritos, como se prevé en este Código;
4. Dar noticia en sus boletines u órganos de publicidad de las inscripciones hechas en el registro mercantil y de toda modificación, cancelación o alteración que se haga de dichas inscripciones;
5. Recopilar las costumbres mercantiles de los lugares correspondientes a su jurisdicción y certificar sobre la existencia de las recopiladas;
6. Designar el árbitro o los árbitros o los amigables componedores cuando los particulares se lo soliciten;
7. Servir de tribunales de arbitramento para resolver las diferencias que les defieran los contratantes, en cuyo caso el tribunal se integrará por todos los miembros de la junta;
8. Prestar sus buenos oficios a los comerciantes para hacer arreglos entre acreedores y deudores, como amigables componedores;
9. Organizar exposiciones y conferencias, editar o imprimir estudios o informes relacionados con sus objetivos;
10. Dictar su reglamento interno que deberá ser aprobado por el Superintendente de Industria y Comercio;
11. Rendir en el mes de enero de cada año un informe o memoria al Superintendente de Industria y Comercio acerca de las labores realizadas en el año anterior y su concepto sobre la situación económica de sus respectivas zonas, así como el detalle de sus ingresos y egresos; y
12. Y Las demás que les atribuyan las leyes y el Gobierno Nacional



Plan estratégico de la “Agenda Interna de Competitividad Amazonas 2019:

Este se basa en varias estrategias de desarrollo, que de entre ellas destacamos las más importantes como: 1. Canasta de Productos Amazónicos. Apoyo a proyectos de aprovechamiento forestal maderable y no-maderable. 2. Servicios Ambientales. Apoyo a proyectos de conservación ambiental y reforestación; Control de Emisión de Gases tóxicos; entre otros.

3. Ecoturismo. Turismo de naturaleza. 4. Cadena Comercial de Servicios. Libre flujo de bienes, servicios y personas transfronterizos. Es de resaltar que esta “agenda interna” está inmersa en los planes de desarrollo municipal de Leticia y Puerto Nariño (únicos municipios en Amazonas) y del Departamento de Amazonas

Las precitadas funciones y agenda interna, se tuvieron en cuenta en la elaboración y ejecución del plan de acción 2014, enmarcadas en cuatro (4) programas estratégicos:

- Programa 1. PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL - COMPETITIVIDAD E INNOVACION. Objetivo: Crear y liderar programas de promoción y desarrollo empresarial, la competitividad e innovación, a través de alianzas público-privadas y la gestión de recursos, con programas de nivel nacional en emprendimiento, formalización, otros, que permita el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).
- Programa 2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOPORTE PARA PRESTACION SERVICIO REGISTRAL. Objetivo: Contar con los suficientes recursos físicos y talento humano, capacidad e infraestructura técnica y tecnológica necesaria para una óptima prestación del servicio registral y el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).
- Programa 3. GESTION ESTRATEGICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Objetivo: Generar los vínculos interinstitucionales pertinentes, en el nivel local, regional y nacional que permitan el fortalecimiento y posicionamiento de la Cámara de Comercio en la sociedad amazonense coadyuvando al logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral)
- Programa 4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y AMBIENTAL EN LA REGION. Objetivo: Realización y/o acompañamiento de programas cívico - sociales, culturales, educativos, salud y deportivos de impacto positivo en el empresariado, sus empleados y familia, y en beneficio de la sociedad amazonense.



El Plan de Acción 2014 fue aprobado por los miembros de junta directiva presentes en la reunión respectiva y ejecutado por el presidente ejecutivo y su equipo de trabajo.

Los Honorables Miembros que componen la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Amazonas periodo 2012 – 2014, se relacionan a continuación:

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2012 – 2014

N°	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A:
1	JOSE WILLIAM CANO GUZMAN	PRESIDENTE	GOBIERNO NAL
2	JESUS EDUARDO SIMANCAS DAVILA	MIEMBRO SUPLENTE	GOBIERNO NAL
3	BENITO TABARES VILLACORTA	VICEPRESIDENTE	COMERCIO
4	MARIO SUAZA	MIEMBRO SUPLENTE	COMERCIO
5	ALEJANDRA CLAVIJO PARDO	MIEMBRO PRINCIPAL	COMERCIO
6	SANDRA VIVIANA OSSA C.	MIEMBRO SUPLENTE	COMERCIO
7	SEGUNDO MIGUEL PARDO PARDO	MIEMBRO PRINCIPAL	COMERCIO
8	OSCAR EDUARDO DIOSA GRANADA	MIEMBRO SUPLENTE	COMERCIO
9	MARIA AUXILIADORA SILVA LAURENTE	MIEMBRO PRINCIPAL	COMERCIO
10	LUIS CARLOS RODRIGUEZ ARCILA	MIEMBRO SUPLENTE	COMERCIO
11	MARIELA LUISA VELOZA SOUZA	MIEMBRO PRINCIPAL	GOBIERNO NAL
12	GLORIA ESPERANZA ESPEJO BAOS	MIEMBRO SUPLENTE	GOBIERNO NAL

REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE EJECUTIVO	
LUIS ERNESTO GAMBOA HOLGUIN	Desde Agosto 16 de 2012 - A la fecha

La administración de la Cámara de Comercio, se estructuró con una organización articulada, un quipo de trabajo técnicamente capacitado y empoderado, imagen renovada hacia afuera, alta influencia cívica, social y cultural. Las diferentes áreas internas contribuyeron en construir para el mediano y largo plazo un aparato productivo competitivo en el trapecio amazónico y la triple frontera (Tabatinga y Benjamín Constatin – Brasil; Islandia y Santa Rosa – Perú; Leticia y Puerto Nariño – Colombia)



**PROGRAMA 1. PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL -
COMPETITIVIDAD E INNOVACION.**

1.1 TURISMO

1.1.1. Registro Nacional de Turismo (RNT). Meta: Dos (2) Capacitaciones / año en Inscripción RNT Beneficios / responsabilidades. **Indicador de Gestión:** 200% de ejecución. Realizadas cuatro (4) capacitaciones.

En cabeza de la Dirección de Registros Públicos y Asuntos Jurídicos y de la Presidencia Ejecutiva de nuestra institución se realizaron las capacitaciones programadas a empresarios operadores de los servicios turísticos en Amazonas sobre RNT. La Mesa Departamental de Turismo, de la cual hacen parte los empresarios del gremio turístico, las autoridades civiles y militares competentes, la CRCI y la Cámara de Comercio del Amazonas, entre otros, también fue nuestro objetivo en el proceso de capacitación en RNT. Y no se podían quedar por fuera, de esta capacitación en RNT, nuestros jóvenes de los grados once de los colegios oficiales que trabajan en el énfasis de turismo. Beneficiarios: Veinticinco (25) personas entre empresarios, autoridades y emprendedores del gremio turístico y Ciento cuarenta (140) estudiantes del grado once.

1.1.2. Proyecto de Bilingüismo en el clúster de turismo. Meta: Tres (3) agencias, diez (10) hoteles, cuatro (4) empresas transporte, veinte (20) guías turísticos capacitados. **Indicador de Gestión:** 114% ejecutado.

Se realizó exitosamente esta actividad en el mes de agosto en asocio con el SENA regional Amazonas. Beneficiarios: Cuarenta y dos (42) empresarios y empleados del sector turístico.

1.1.3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR: Rueda de Negocios de Turismo, Feria Productos, Ruta Formalización. Meta: Una Rueda de Negocios en el año. **Indicador de Gestión:** 100% de la gestión.

Aunque con el MinCIT no fue posible realizar esta actividad, nuestra entidad logró llevarla a cabo en alianza con Promperú – MinCETUR, en el marco del Primer Encuentro Empresarial de Frontera – Perú Colombia, realizado el día 20 de noviembre en la ciudad de Leticia. Este citado encuentro, hace parte de los compromisos del “Eje de Comercio, Desarrollo Económico y Turismo - Declaración Conjunta del Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional Perú – Colombia – Declaración de Iquitos – Septiembre 30 de 2014” en la que los dos países coinciden en la importancia del turismo en la generación de recursos y de empleo de alto impacto social, y acordaron fomentar intercambios de información y experiencias, el fortalecimiento de capacidades, y la identificación de oportunidades de desarrollo y promoción conjuntas.

1.1.4. Centro Empresarial y salón de Convenciones. Meta: Complemento de Estudio, planos, diseño, construcción. **Indicador de Gestión:** 30% ejecutado.

Durante la visita del señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, Dr. Santiago Rojas Arroyo, en el mes de febrero del presente año a la ciudad de Leticia, se le presentó el proyecto y solicitó los recursos económicos y humanos necesarios para culminar los requisitos exigidos por el MinCIT y ejecutar la obra, calculada en dos mil trescientos millones de pesos (\$2.300.000.000.00) a precios del año 2013. El compromiso adquirido por el Ministro Rojas y el director de FONTUR Dr. Mario Federico Pinedo con nuestra institución, es la de esperar que pase la ley de garantías en la tercera semana de junio de 2014 (después de elecciones presidenciales) con el fin de celebrar un convenio Cámara de Comercio del Amazonas – MinCIT y poder ejecutar la obra directamente sin más cortapisas. Finalmente al terminar el año 2014 no hubo avances en esta actividad.

1.1.5. Apoyo en la Feria ANATO. (Vitrina Turística). Meta: Patrocinio a seis (6) empresarios turísticos para participación de la feria en Bogotá. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución, benefició apoyando con seis (6) tiquetes ida y regreso a la ciudad de Bogotá entre todos los empresarios prestadores de servicios turísticos que asistieron a la capacitación en RNT en el pasado mes de enero.

1.1.6. Promoción del sector y del destino Amazonas - Suscripción en medios de comunicación nacional e internacional. El presidente ejecutivo solicitó a la junta directiva, y ésta aprobó, excluir la citada actividad del plan de acción 2014 porque se ejecutaron otros gastos por fuerza mayor (infraestructura física deteriorada, sanción a la SIC, adquisición plataforma NIFF – Confecámaras).

1.2. CANASTA DE PRODUCTOS AMAZONICOS

1.2.1. Fomento y apoyo actividades del sector maderero. Meta: Acompañamiento a la Mesa Regional Forestal; seis (6) sesiones / año y apoyo a dos (2) asociaciones madereras. **Indicador de Gestión:** 133% de ejecución.

Se realizaron ocho (8) sesiones de acompañamiento a la Mesa Forestal del Departamento de Amazonas; se apoyó en capacitación y asesoría jurídica a las Asociaciones ASOEMPRESAM (Leticia) y ASOPROMATA (Tarapacá) para la reactivación de la licencia de aprovechamiento forestal ante el ANLA y Corpoamazonia. De igual manera, miembros de la CRCI, en el marco del Convenio INNPULSA – BANCOLDEX – MINCIT Y CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, realizaron una misión empresarial a las ciudades de Iquitos y Pucallpa (Perú) para conocer las experiencias y tecnologías aplicadas del sector maderero en el vecino país; los beneficiarios de la gira internacional fueron empresarios madereros amazonenses pertenecientes a la asociación ASOEMPRESAM (Señores: Héctor Dussán, Benito Tavares y Uriel Veloza) acompañados por el gestor de competitividad Dr. Oscar Cely; se realizó una sesión para socializar dicha gira.



1.2.2. Fomento y apoyo actividades del sector pesquero. Meta: Creación de la Mesa Regional de pesca de captura y acuicultura; Seis (6) sesiones / año y acompañamiento a dos (2) asociaciones de pesca. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Se consolidó la Mesa Departamental de Pesca con la participación de la AUNAP (Autoridad Nacional Acuícola y Pesquera); se realizaron seis (6) sesiones en donde se hizo seguimiento a las diferentes problemáticas (económicas, empresariales, normativas, otras) y sus posibles soluciones en el corto, mediano y largo plazo. Se está acompañando a las asociaciones AMAPROPEZ (Asociación de Mujeres Amazonenses Procesadoras de Pescado) y ASOCPEZLET (Asociación de Comercializadores de Pescado de Leticia).

1.2.3. Fomento y apoyo actividades del sector: Agro-forestal - Ingredientes y esencias naturales. Meta: Creación de la Mesa Regional de Ingredientes y esencias naturales; Cuatro (4) sesiones / año - Apoyo a dos asociaciones. **Indicador de Gestión:** 125% de ejecución.

Con el apoyo de la CRCI del Amazonas y el Consejo Agrario Departamental, se realizaron cinco (5) sesiones durante el año 2014, en donde se recordó las oportunidades que genera el sector primario (agrario); se realizó acompañamiento de la mano del gobierno departamental, a través de asistencia técnica y otorgamiento de líneas de crédito de fomento. De igual forma, se convocó a los jóvenes estudiantes del grado 11° - Colegio Francisco del Rosario Vela, para brindarles una charla sobre las apuestas productivas del departamento, en especial la importancia de formar la cultura de la agroindustria y sus efectos positivos para la generación de empleo, riqueza, soberanía alimentaria; afianzar una política continua de la cultura de la agroindustria en el Amazonas, como herramienta estratégica y vital para cerrar brechas de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas. El objetivo de la mesa, es concertar las políticas públicas que proyecten y desarrollen las actividades productivas en el Amazonas a través de permisos de aprovechamiento de los productos del bosque, otorgados por CORPOAMAZONIA y autorizados por el ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales). Las asociaciones invitadas para brindarles acompañamiento son: Asociación de Productores del Amazonas (APA) liderado por el Sr. Ricardo Molina; la Asociación de Mujeres Amazonenses Procesadoras de Pescado (AMAPROPEZ) liderado por el Sr. Jesús Córdoba

1.2.4. Fomento y apoyo actividades del sector: Artesano - Colectivo cultural - Periodismo (radio, tv y escrito). Meta: Acompañamiento o Conformación de una (1) Asociación - Fomento de un espacio para expresiones artísticas amazónicas. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución acompañó varias actividades culturales propias del folclor amazonense; entre ellas: Con la agremiación "Colectivo Cultural del Amazonas" liderado por el profesor Picón, nuestra institución propuso crear un espacio de expresiones artísticas y etno-culturales amazónicas (canto, danza, poesía, cuento,

artesánías, pintura, etc) los días viernes en la noche (7-9pm) dirigido al turista y sociedad residente en el departamento; para tal fin se debe invitar al noble propósito a la oficina departamental de cultura, al Banco de la República, a la prensa escrita y hablada, entre otros. Por otra parte, la Cámara de Comercio del Amazonas se unió a la celebración del día del periodista; para la ocasión, se invitó a un café y se obsequió un merecido detalle a los periodistas Fernando Mejía (Director de radio – noticias RCN Amazonas) y a Jhon Alex Benjumea (Director de radio – noticias Caracol Amazonas) como reconocimiento a la ardua labor informativa y pedagógica que desempeñan desde sus medios radiales en favor del empresariado y la sociedad en general. Por otra parte, en cooperación entre Artesanías de Colombia, Gobernación del Amazonas, la CRCI y nuestra institución, se realizó una capacitación dirigida a empresarios del sector artesánías; se les presentó el proyecto de la implementación de un laboratorio tecnológico que agregue valor y permita lograr una mayor productividad en el sector

1.2.5. Fomento y apoyo a las actividades productivas en la chagra indígena y sistemas productivos otras etnias. Meta: Participación en un (1) proyecto productivo indígena y en uno (1) de otras etnias. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

La Cámara de Comercio y la CRCI del Amazonas, se encuentran apoyando un proyecto productivo indígena de procesamiento de yuca en el corregimiento departamental de Tarapacá. El proyecto se presentó al programa Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura. Además se está brindando apoyo y acompañamiento a la asociación de mujeres comunitarias de Tarapacá – ASMUCOTAR en la producción y procesamiento de frutas amazónicas; con el apoyo de la fuerza aérea GAAMA y de la oficina de Competitividad de la Gobernación del Amazonas, se realizó visita al corregimiento de Tarapacá para realizar capacitación y charla sobre las diferentes problemáticas y posibles soluciones en el sector productivo indígena y otras etnias moradores del corregimiento.

1.3. SERVICIOS AMBIENTALES.

1.3.1. Apoyo al sector de recicladores y empresarios que desarrollan MDL (Mecanismos de Desarrollo Limpio). Meta: Participar en dos (2) actividades con empresarios o asociaciones que promuevan este programa. **Indicador de Gestión:** 100% de la gestión

Nuestra institución participó en la actividad de inauguración del proyecto de energías limpias “Central de Generación Fotovoltaica – Comunidad Indígena de Palmeras” adelantado por la empresa privada ENAM S.A ESP; que con una capacidad nominal de 9,6KW le brinda servicio 14 horas al día a más de treinta (30) familias, sin producir ruido, ni contaminar el medio ambiente con gases. Nuestra institución y la CRCI del Amazonas, convocó a las asociaciones de recicladores que operan en la ciudad de Leticia, con el objetivo de analizar las

diferentes problemáticas y posibles soluciones que coadyuven al desarrollo socioeconómico del sector. Nuestra institución pretende acompañar a los recicladores en la formulación de la propuesta de selección en fuente de los residuos sólidos, empezando en el sector empresarial y posteriormente llevarlo a todos los hogares de Leticia.

1.3.2. Apoyo al empresariado para mejorar técnicas de manejo de residuos sólidos y líquidos. Meta: Capacitar y apoyar a cinco empresarios para su implementación. **Indicador de Gestión:** 100% de la gestión.

Durante el año 2014, se tuvo como objetivo acompañar, capacitar y realizar seguimiento en este programa a las siguientes empresas por sector: hotelería, comercio, industria, transporte fluvial y procesamiento de pescado. Los estudiantes del SENA y de grado once de los colegios fueron también nuestros objetivos de alto valor para arraigar esta cultura del adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos.

1.3.3. Apoyo al empresariado dedicado a la recuperación de suelos degradados, de cuencas hídricas y la conservación o construcción de parques. Meta: Creación de la Mesa Regional de Servicios Ambientales; Seis (6) sesiones / año - Gestión para construcción de un Parque Ecológico. **(Indicador de Gestión:** 100% de la gestión.

Se realizaron seis (6) mesas de diálogo con comunidades campesinas y empresarios del agro ubicados en la vía a los kilómetros y en el calderón, para socializarles el proyecto denominado “Enriquecimiento del bosque, recuperación de suelos degradados y generación de empleo” el cual generará ingresos directos a unas 100 familias y agrandará el bosque en 500 hectáreas con nuevos individuos de la especie *jatropha curcas* que además de recuperar la vocación forestal del suelo, producirá y captará unos volúmenes interesantes de oxígeno y dióxido de carbono, respectivamente. También hicieron presencia en dichas mesas, representantes del Ministerio de Minas y Energía y de la Empresa de Energía del Amazonas ENAM S.A ESP, quienes se encontraron interesados en participar del proyecto como parte de la responsabilidad ambiental empresarial. Por otro lado, se realizaron los diseños y presupuesto del proyecto “Parque de la Vida”; mediante acta, la Alcaldía de Leticia, la Administración del Aeropuerto y la Cámara de Comercio del Amazonas expresaron su voluntad de acompañar y gestionar dicho proyecto ante la dirección general de la Aeronáutica Civil para que aporte los recursos para su construcción, ya que la Alcaldía cede el terreno de uso público ubicado en postrimería de la cabecera de la pista del aeropuerto de Leticia; por su parte, nuestra institución aportó la idea y gestión para que se realizaran diseño y presupuesto; y nos propusimos como ente constructor y administrador del precitado parque, cuyo propietario sería el municipio de Leticia.

1.4. CADENA COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS TRANSFRONTERIZOS.



1.4.1. Misiones Comerciales - Apoyo a los sectores primario, secundario y terciario - Importador y/o exportador. Meta: Dos (2) misiones comerciales Internacionales acompañando a diez (10) empresarios. **Indicador de Gestión:** 100% de gestión.

En el año 2014, nuestra institución promovió una misión comercial al Perú. Mediante el convenio INNPULSA – BANCOLDEX – MINCIT – GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, viajaron en misión comercial internacional una delegación de empresarios del sector maderas, a las ciudades peruanas de Iquitos y Pucallpa, con el objetivo de conocer las experiencias de aprovechamiento forestal maderero en el bosque y la tecnología utilizada para la transformación y agregación de valor. Bajo el mismo convenio, se realizó una misión internacional empresarial a la ciudad de Benjamin Constatin – Brasil para conocer los paquetes tecnológicos utilizados en los sectores primario (agro) y secundario (industria) para la producción y transformación acuícola, fariña y pulpa de frutas. Los beneficiarios fueron diez (10) empresarios y tres (3) funcionarios de la asociación de madereros del Amazonas “ASOEMPRESAM” y de la CRCI del Amazonas, respectivamente.

1.4.2. Convenio Cooperación CCA - Cámara Binacional de Perú y Brasil ubicadas en Bogotá. Meta: Mantener afiliación a las dos (2) Cámaras Binacionales y realizar la 1ra Feria Internacional del Amazonas Colombiano. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución mantuvo su afiliación y firme propósito de trabajar por el desarrollo socio económico y empresarial de la región tri-fronteriza, de la mano de organizaciones pares, como las Cámaras de Comercio Binacional de Brasil y Perú con sede en Bogotá. En el mes de febrero de 2014, en la revista “Fusão Colombo brasileira” se registró una publicación sobre la imagen corporativa de nuestra institución. El presidente ejecutivo logró la aprobación por parte del Consulado de Perú en Leticia, para que en alianza con Promperú Loreto, se realizara la primera feria o encuentro internacional empresarial junto a una rueda de negocios bi-fronteriza (Colombia – Perú); en ésta feria se negociaron cerca de \$USD 630.000 dólares en productos agrícolas y manufacturados, pesca, medicamentos, lácteos, principalmente; se beneficiaron cerca de 120 empresarios y se realizaron unas 80 citas de negocio.

1.4.3. Convenio de capacitación y participación eventos con PROEXPORT Meta: Realización de dos capacitaciones a diez (10) jóvenes emprendedores SENA y diez (10) de grado 11° colegios. **Indicador de Gestión:** 200% de ejecución.

En convenio con PROEXPORT, nuestra institución organizó la capacitación “Seminario Comercio de Bienes y Servicios” dirigida a empresarios y emprendedores jóvenes del departamento. En el mismo marco de este convenio se realizó capacitación en normatividad colombiana para la prestación de servicios turísticos, a veinte (20) emprendedores y empresarios y unos veinte (20) estudiantes SENA y del grado 11° de los colegios del Amazonas.

1.4.4. Apoyo al sector importador/ exportador y comercio transfronterizo

Meta: Realización de dos (2) encuentros con autoridades fronterizas para tratar asuntos de comercio transfronterizo. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución, organizó dos (2) importantes reuniones entre empresarios y autoridades de Colombia y Brasil y de otros países. Uno de esos encuentros, para armonizar el convenio de Zona de Régimen Especial Leticia Tabatinga y su entrada en vigencia desde el 01 de marzo de 2014. Sin embargo fue sorprendente para la delegación colombiana al conocer que las autoridades brasileñas competentes en el tema, no han avanzado en su régimen interno de reglamentación para dar inicio real al convenio. Las partes, adquirieron el compromiso de dar parte a las respectivas cancillerías para que se avance con mayor dinamismo en este tema, clave para acrecentar el comercio colombiano de Leticia en dirección a su homóloga Tabatinga – Brasil. Se sostuvo también, un encuentro con funcionarios de la Organización Tratado de Cooperación Amazónica “OTCA”, los miembros de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Amazonas y nuestra institución, con el objetivo de hacer seguimiento y reiterar nuestro interés especial en el proyecto de “Área de Libre Comercio al lado y lado de la cuenca del río Amazonas en los ocho (8) países que integran la organización”

1.4.5. Apoyo al sector MIPYME: Tenderos, modistas, supermercados, bares, tabernas, discotecas, estancos, peluquería, café internet, boutique, farmacia.

Meta: Dos (2) capacitaciones jurídicas y dos (2) contable / financiera a tres (3) empresarios de cada sector (**Indicador de Gestión:** 100% de ejecución)

Nuestra institución realizó cuatro (4) capacitaciones jurídicas y contables que interesan a los diferentes gremios empresariales y comunidad en general. Una de ellas fue: “Diplomado para implementación de las NIIF (Normas Internacionales para la Información Financiera)”. El diplomado en mención, es dirigido al empresariado, contadores públicos y sociedad en general; fue organizado por nuestra institución y la Dirección Nacional de la Junta Central de Contadores (Dr. Julio Cesar Acuña – Director General), el Comité Nacional de Implementación de las NIIF del Ministerio de Hacienda y el acompañamiento del señor Contador General de la Nación (Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez).

1.4.6. Apoyo al Sector Cárnico: Avícola, Porcícola y Bovina (Productores, Procesadores y comercializadores). **Meta:** Creación de la Mesa Regional Cárnicos; cuatro (4) sesiones / año - Gestión para conformación jurídica administrativa del gremio. **Indicador de Gestión:** 60% de ejecución.

Nuestra institución y la CRCI del Amazonas, convocó a los empresarios del sector cárnico (avícola, porcícola y bovino) para conformar la mesa departamental de dicho sector, en donde se tracen las políticas públicas, organizativas y administrativas para el desarrollo empresarial del gremio, y se concierten iniciativas de gestión y de estructuración de proyectos para presentarlos a la OCAD con el fin de lograr recursos de cofinanciación del fondo nacional de regalías. La mesa de cárnicos, convocó al gremio avícola para tratar asuntos

importantes y propios de dicha actividad con la autoridad local del ICA; en dicha mesa se logró concertar la importancia de desgravar las altas tasas que cobra el ICA en Leticia, por el ingreso o comercio transfronterizo de alimento para animales, base para el levante y engorde en la avicultura; la importancia de esta gestión radica en adelgazar la gruesa estructura de costos en la avicultura amazonense y robustecer las paupérrimas utilidades de esta importante actividad económica, clave para jalonar la empleabilidad y mejorar el entorno económico de la región.

1.4.7. Apoyo al sector constructor: Firmas de Ingenieros, arquitectos, maestros de obra, técnicos, establecimientos de ferretería y materiales de construcción.

Meta: Creación de la Mesa Regional de Infraestructura; cuatro (4) sesiones / año - Gestión para conformación jurídica administrativa del gremio **Indicador de Gestión:** 150% de ejecución.

Después de creada la Mesa Departamental de Infraestructura, conformada principalmente por el gremio constructor (ingenieros civiles, arquitectos, técnicos y maestros de obra, electricistas, ferreterías, otros) los Consejos Territoriales de Planeación Municipal y Departamental, las Secretarías de Planeación Municipal y Departamental, se tuvieron seis (6) encuentros de trabajo. El objetivo de esta mesa, es la de ser un espacio de pensamiento crítico constructivo, veedora, consultora y asesora en los temas de infraestructura regional (Plan maestro de agua, alcantarillado y basuras, malla vial, ornato urbanístico y paisajístico, entre otros temas); se insistió sobre la importancia de formalizar la mesa como una ESAL e inscribirla en la Cámara de Comercio. En el mes de abril del año en curso, junto a nuestro asesor económico Dr. Armando Murillo, los Alcaldes de Leticia y Puerto Nariño (José Ignacio Lozano y Alirio Vásquez), el comandante del Grupo Aéreo del Amazonas (GAAMA – FAC) Coronel Orjuela, el gobernador encargado Dr. Wilson Muñoz, se asistió a la ciudad de Bogotá al Despacho del señor Viceministro de Infraestructura (Dr. Carlos Alberto García Montes) por invitación del Alto Consejero Presidencial para las Regiones Dr. David Luna y la señora Ministra de Transporte Cecilia Álvarez para tratar las problemáticas y posibles soluciones en materia de infraestructura vial del departamento del Amazonas y sus dos municipios (vía aérea, fluvial y terrestre). De esta reunión quedó el compromiso de revisar los diferentes temas planteados y llevar soluciones para la próxima reunión a realizarse en Leticia para el mes de mayo del presente año. La Mesa de Infraestructura pactó una convocatoria quincenal para estructurar una propuesta regional para el nuevo Plan de Nacional de Desarrollo 2015 – 2018, clave para consolidar los proyectos y asegurar los recursos del prometido Contrato Plan para el Amazonas, compromiso adquirido por el actual gobierno del presidente Juan Manuel Santos, en cabeza de la señora Ministra de Transporte Dra. María Cecilia Álvarez. Se realizó reunión, entre el gremio constructor y ASOCOMUNAL, en donde se consideraron temas de vital importancia en materia de infraestructura vial (construcción del nuevo aeropuerto de Leticia) y de saneamiento básico (problemática de EMPUAMAZONAS).



1.5. COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN.

Funcionamiento articulado de los Miembros de la Comisión y elaboración de proyectos productivos y sociales. **Meta:** Cuatro (4) sesiones al año de la CRCI Amazonas y estructuración de seis (6) proyectos. (**Indicador de Gestión:** 100% de gestión).

La CRCI del Amazonas presentó a la administración de nuestra entidad un informe de gestión de manera mensual durante todo el año 2014. La primera sesión de trabajo, se realizó mediante un desayuno, presidido por el señor gobernador Lic. Carlos Arturo Rodríguez Celis; el objetivo, fue el de socialización de la forma en que se ejecutaría el proyecto “IRF 05 – INNPULSA – BANCOLDEX – MINCIT” que busca la articulación de los miembros de la CRCIA, la implementación en Amazonas de los “DERRS – Desarrollo Empresarial Rápido, Rentable y Sostenido” en ciertos emprendimientos estratégicos, y generar un proyecto de sostenibilidad de la CRCIA para el mediano y largo plazo. En el mes de junio se convocó a Asamblea general de los veintitrés miembros de la CRCI con el fin de actualizar la Ordenanza Departamental que la creó, de acuerdo a la normatividad actual; de igual manera se aprobó la inclusión, como miembro permanente, a la Caja de Compensación Familiar del Amazonas “CAFAMAZ”.

1.6. GESTION DE EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACION EMPRESARIAL (Programa REGION EMPRESARIA)

1.6.1. Programa REGION EMPRESARIA (Jóvenes amazonenses emprendedores). **Meta:** Realización de tres actividades: 1. Dinámica: “A vivir el Emprendimiento”; 2. Encuentro: “Formación de docentes para el emprendimiento”; y 3. Jornada masiva: “La Fiesta de los Emprendedores”. **Indicador de Gestión:** 100% de gestión.

El pasado 18, 19 y 20 de Febrero la Cámara de Comercio del Amazonas en su propósito por aportar a la Competitividad del departamento del Amazonas desarrollo un proceso formativo en “Cultura Emprendedora” con estudiantes y maestros de los colegios Cristo Rey, Colegio Normal Superior y Colegio Naval. El lugar del taller se desarrolló en el salón del Colegio La Normal Superior. El contenido del programa: **Martes mañana: Jóvenes** – Workshop en Proyecto de Vida. Intensidad horaria: 4 horas. **Martes tarde: Maestros** – Workshop en Proyecto de Vida. Intensidad horaria: 4 horas. **Miércoles mañana: Jóvenes** – Workshop en identificación de emprendimientos. Intensidad horaria: 4 horas. **Miércoles tardes: Maestros** – Workshop en Coaching y tipos de personalidad. Intensidad horaria: 4 horas. **Jueves en la mañana: Jóvenes** - Muestra empresarial. Para esta actividad se contó con el respaldo económico y técnico de Asocentro – Cámara de Comercio de Bogotá; como también se contó con el equipo de trabajo de jóvenes emprendedores de Antioquia en cabeza del empresario Juan David Duke.

El proceso formativo que se desarrolló, se enfocó en compartir los siguientes conceptos: **Coaching:** Una disciplina que ayuda a las personas a encontrar sus propias respuestas por medio de las preguntas inspiradoras. **Proyecto de vida:**

Un emprendimiento es un vehículo que nos acerca a cumplir un sueño, por esto en el proceso del emprendimiento lo primero que se debe preguntar el emprendedor es por sus sueños, es decir por su proyecto de vida. **Idea de emprendimiento:** Es más rentable para un emprendedor convertir su pasión en un negocio, que un negocio en su pasión. Los principales factores que promovió el programa: El proyecto de vida como antecesor de un emprendimiento. Los beneficios de comenzar el emprendimiento a temprana edad. Identificar las ideas de emprendimiento que surjan desde las pasiones. El coaching como herramienta de sensibilización del emprendimiento. Al terminar la capacitación, los resultados de satisfacción fueron los siguientes: 100% Considera que el proceso transformo su vida. 100% Considera que los temas fueron oportunos. 100% Considera que el desempeño en general de los talleristas fue bueno.

1.6.2. Programa Servicio de Inclusión para el Emprendimiento y la Empleabilidad - SEMPRENDE Amazonas - Programa Semilleros para el emprendimiento. Meta: Un Taller Estructuración Proyecto de Vida para cincuenta (50) jóvenes - Premiación a Dos (2) Ideas creativas para el emprendimiento y la empleabilidad en población vulnerable y extrema pobreza. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Esta actividad (taller) se realizó conexas a la actividad del numeral anterior 1.6.1, con el propósito de aprovechar el talento humano que nos visitó en la región en el mes de febrero (empresario Juan David Duke y su equipo de trabajo) desde Antioquia y para poder cubrir todos los costos de las mismas.

1.6.3. BRIGADAS DE FORMALIZACION - Unidades productivas de bienes y servicios del Amazonas Programas de capacitación y de fomento para microempresarios (Capital Semilla- Encadenamientos Productivos). **Meta:** Doscientas (200) unidades sensibilizadas y cien (100) Formalizadas. **Indicador de Gestión:** 110% de ejecución.

Esta actividad se realizó con alianza con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y demás autoridades locales, durante todo el año 2014. La Cámara de Comercio del Amazonas junto con las autoridades civiles (Alcaldía de Leticia y Puerto Nariño y la Gobernación) la PONAL DEAMA y Migración Colombia efectuaron brigadas para ubicar a los establecimientos informales, en especial a los que prestan servicios turísticos de hotelería, transporte, agenciamiento, operación y guianza. En el mes de marzo, el presidente ejecutivo Luis Ernesto Gamboa Holguín, la Directora de Promoción y Desarrollo Empresarial, Silvia Díaz, y el Brigadista de formalización miembro de la CRCI, Néstor Vargas, visitaron el municipio de Puerto Nariño para facilitar el proceso de matrícula y renovación del registro mercantil y demás registros del RUES; se aprovechó la oportunidad para visitar los establecimientos comerciales que se encuentran actualmente en la informalidad y se tuvo un encuentro con estos empresarios para sensibilizarles y formalizarles sus unidades empresariales. Se logró sensibilizar a unas 215 unidades productivas y se formalizaron 110 de esas unidades productivas.





Brigadas de formalización unidades productivas Pto Nariño y Leticia – Área de Promoción y Desarrollo – 2014

1.6.4. Complemento de la estructuración, diseño y montaje de la Ventanilla Única de Simplificación de Trámites - Centro de Atención Empresarial CAE

Meta: Presentación y Aprobación del proyecto por parte del Concejo municipal de Leticia y la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Amazonas. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución envió a Confecámaras, la aceptación correspondiente, en alianza con el municipio de Leticia para que se prosiga con el consiguiente proceso de estudios del proyecto CAE; dichos estudios son totalmente financiados por Confecámaras y los Países Bajos. En el mes de julio, se continuó con el proyecto de implementación de la ventanilla única de simplificación de trámites y el Centro de Atención Empresarial (CAE); su implementación tecnológica requiere que el municipio de Leticia desembolse sesenta y seis millones de pesos (\$66.000.000). Para la continuación de la actividad Confecámaras envió a la Dra Nuby Rojas, quien se reunió con los funcionarios de nuestra institución, del Concejo municipal de Leticia, la Oficina de Instrumentos Públicos, Comandante de Bomberos, Alcaldía de Leticia y Gobernación de Amazonas con el fin de socializar los estudios de viabilidad realizados, la normatividad vigente para este tema y su posible implementación. Al final del proceso de estudio, se concluyó que es viable implementar la Ventanilla Única de Simplificación de Trámites – Centro de Atención Empresarial (CAE); pero al cierre del 31 de diciembre de 2014, ni al presidente del honorable Concejo Municipal de Leticia (sr. José Rodrigo Gamba) ni al alcalde de Leticia (Sg Ignacio Lozano) tampoco le interesa financiar el valor total del proyecto (calculado en \$66 millones de pesos).





Reuniones socialización proyecto CAE – Ventanilla Única Simplificación de Trámites - julio 2014

1.6.5. Observatorio Estadístico Económico. Meta: Un informe trimestral económico - sectores más relevantes. **Indicador de Gestión:** 30% Ejecutado.

El presidente ejecutivo solicitó, y fue aprobado por la junta directiva, la exclusión de la implementación del observatorio del plan de acción 2014, por motivos presupuestales ya que la entidad tubo que incurrir en otros gastos de fuerza mayor y caso fortuito, no presupuestados (construcción de muro de contención en riesgo, pago sanción a la SIC, otros). Sin embargo, aunque no se contó con el presupuesto para contratar los servicios de un especialista en este tema, la administración se valió de sus buenos oficios para acopiar información socio-económica básica para elaborar el informe de entorno económico en Amazonas en los últimos catorce años (2000 – 2014) y poder dar cumplimiento a esta función de la Cámara de Comercio, delegada por el Estado.

1.7. MEJORAMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LOS REGISTROS PUBLICOS.

1.7.1. Portafolio de servicios de la entidad. Meta: 2.000 Carpetas y 2.500 Certificados. **Indicador de Gestión:** 100% ejecutado.

Se diseñaron e imprimieron 2.000 unidades (carpetas), que se entregaron a todo empresario que se acercó a renovar o a matricular su establecimiento de comercio.



1.7.2. Capacitaciones en Normatividad de acuerdo a los cambios a las modificaciones de las leyes que involucren a los comerciantes y empresarios. Meta: Tres (3) taller – capacitaciones a veinte (20) empresarios de los sectores primario, secundario y terciario (importador y exportador) Indicador de Gestión: 300% ejecutado.

Nuestra institución realizó durante dos (2) días, en el mes de marzo del presente año, tres (3) talleres de cuatro (4) horas cada uno sobre “TLC Colombia – Estados Unidos” los procesos simplificados de exportación e importación entre los dos países; ventajas y desventajas; cómo hacer realidad convertirse en un exportador. Las Comercializadoras Internacionales (CI) y el Bróker. Entre otros temas. Se beneficiaron mas de sesenta (60) micros y pequeños empresarios y más de ciento cincuenta (150) estudiantes del SENA, Universidad Remington y Antonio Nariño, y estudiantes de 11° de los colegios públicos. El taller estuvo a cargo del empresario Rubén Mosquera, experto en Comercio Exterior y propietario de una Comercializadora Internacional en Miami – USA. Por otra parte, nuestra institución realizó un seminario de tributaria (Declaración de Renta para personas naturales) dirigido a todos aquellos empresarios y empleados que deben declarar renta en este año. Se contó con el apoyo de la Universidad de la Amazonía en cabeza de su director Dr. Álvaro Fernández y un docente adscrito al área de tributaria; fueron unos sesenta (60) beneficiarios, entre empresarios y empleados.



Talle Import – Export y TLC Col – USA – Marzo 2014



Taller Declaración Renta Personas Naturales – Jun 21014

1.7.3. Plan de medios integral de comunicación, para motivar a los inscritos que renueven su registro mercantil y captar nuevos registros. Meta: Un (1) informe semanal transmitido por los medios de comunicación en prensa, radio y TV - Perifoneo. Un (1) espacio de 10 minutos / semana en radio. Indicador de Gestión: 100% de ejecución.

Durante los meses de febrero y marzo de 2014, se realizaron las diferentes publicaciones por radio (emisora local de RCN y Caracol), prensa escrita y perifoneo para promover la inscripción del registro mercantil (matrícula – registro) y demás registros delegados por el Estado. El resto del año 2014, se promovió por las emisoras locales los diferentes eventos y convocatorias del plan de acción 2014.

1.7.4. Concurso VITRINA NAVIDEÑA. Meta: Premiar, en diciembre de 2014, a los tres ganadores de los establecimientos que hayan sido inscritos en el concurso de mejor vitrina arreglada. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución. Nuestra institución realizó el concurso, previamente promocionado por todos los medios de comunicación local. Hubo ocho (8) ganadores del concurso “Vitrina Navideña” así: Tres ganadores para los tres primeros lugares (\$500.000 - \$300.000 - \$200.000) y cinco ganadores especiales de \$100.000 c/u para las tiendas y negocios de barrio.



1.7.5. Impresión revista o informativo institucional. Meta: Cuatro (4) publicaciones trimestrales (tres / año). **Indicador de Gestión:** 50% de ejecución. Para el año 2014, se realizaron dos (2) publicaciones escritas. Una de ellas, en formato de papel periódico o tabloide; y la otra, en formato de revista a todo color, con papel de lujo, coleccionable. No se hicieron las cuatro publicaciones en las revistas de lujo por falta de presupuesto.

1.8. FACTORES BASICOS PARA LA COMPETITIVIDAD (Doce pilares / Indicadores Globales de Competitividad - IGC) - CRECIMIENTO RAPIDO, RENTABLE Y SOSTENIDO (CRRS).

1.8.1. Gestión para la recuperación de la Institucionalidad (Analizada por el Centro de Innovación Social "RUTA"). Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con la Mesa "RUTA" - Veinte (20) jóvenes promoviendo recuperación buena imagen institucional. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

En el marco de la Red Unidos por la Transformación Productiva del Amazonas “R.U.T.A”, programa nacido en el seno de la Cámara de Comercio del Amazonas, y de la cual nuestra institución es la secretaría técnica, se realizó un vehemente llamado, con el acompañamiento de las fuerzas vivas del departamento, al gobierno nacional para que de manera decidida afinen su mirada y los recursos económicos necesarios para recuperar la credibilidad e imagen de las instituciones



regionales; credibilidad que se ha ido marchitando por innumerables variables, entre ellas la falta de articulación entre las mismas para solicitar mayores recursos para sacar del atraso a nuestro departamento. Por ello, en coordinación con el señor Presidente de la República Dr. Juan Manuel Santos Calderón, el Alto Consejero Presidencial para las Regiones Dr. David Luna y su asesor Dr. Jorge Henao se planeó la visita a la región de los señores ministros de comercio industria y turismo, de transporte, de agricultura, de las TIC's, el Departamento para la Prosperidad Social DPS, la Cancillería, entre otros. Por lo anterior, en el mes de enero de 2014 hizo presencia en Leticia el Dr. David Luna en compañía de su asesor Dr. Jorge Henao (Alta Consejería para las Regiones) quienes serían con nuestra institución, los coordinadores de la agenda para la visita de los altos funcionarios al Amazonas, a la que se le llamó "Agenda para la Prosperidad del Amazonas". En el mes de junio, nuestra institución invitó en el marco de la mesa de innovación social "R.U.T.A" al Ministro de Justicia y del Derecho y a la Dirección de Control de Estupefacientes y Sustancias prohibidas para continuar con el plan de excluir al departamento de Amazonas (Leticia y Puerto Nariño) de la "Lista Negra" resolución 0009 de 2009 emitida por el precitado ministerio en donde se señalan a aquellos departamentos y ciudades de Colombia azotados por el narcotráfico (fabricación y tráfico), entre ellos, Amazonas. La argumentación de RUTA, dirigida por nuestra institución, es que a Leticia y Puerta Nariño se debe dar el mismo trato que se le da a San Andrés Islas, Cartagena, Popayán, Cali, Bogotá, otras, en donde se realizan controles minuciosos y exitosos de las sustancias prohibidas y del narcotráfico, sin embargo estas ciudades no se encuentran en la mencionada "lista negra" que lo único que causa es que nuestra región mantenga estigmatizada a nivel nacional e internacional. Se enfatizó que los controles al cemento y al combustible, incluso se tienen que mejorar, pero indiscutiblemente se debe excluir a nuestras dos ciudades de aquella resolución ministerial que solo causa daños a nuestro destino turístico. Se declaró de esta manera, que aquella resolución es otra de las trampas o barreras normativas que no permiten superar la pobreza extrema ni que se desarrolle empresarialmente nuestra principal apuesta productiva "El Turismo".



1.8.2. Medición y seguimiento Indicadores de la Infraestructura. Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con la Mesa Regional de Infraestructura – Gestión / acompañamiento para construcción de una vía peatonal. **Indicador de Gestión:** 15 0% de ejecución.

En el mes de marzo del presente año, continuando con el cronograma de la “Agenda para la Prosperidad del Amazonas” construido desde R.U.T.A y la Alta Consejería Presidencial Dr. David Luna y su asesor Dr. Jorge Henao, como instrumento para recuperar los cuatro (4) factores básicos para la competitividad, entre ellos la institucionalidad y la infraestructura, se logra contar con la visita en Amazonas de la señora Ministra de Transporte Dra. Martha Cecilia Álvarez. En resumen los resultados de esta visita fueron: Creación de una mesa interinstitucional entre gobierno nacional, local, la Cámara de Comercio del Amazonas, entre otros para el diseño de un “Contrato Plan” para el Amazonas, figura jurídica que permitiría asignar vigencias futuras en la construcción de macro-obras que des-atrasarían al departamento de tanto rezago. La Dra. Cecilia calcula que para atender toda la infraestructura del departamento de Amazonas se necesita presupuestar cerca de 600 – 700 mil millones de pesos para pagarlos en los próximos diez años. Los temas del posible contrato plan se visualizan en la tabla siguiente:

AGENDA PARA LA PROSPERIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS 2014

Problema planteado	Instituciones Responsables	Descripción de la Tarea	Informe de Seguimiento	TAREAS	Estado de la Tarea
Bajo grado de aplicación óptima de recursos de corto plazo en el aeropuerto Vasquez Cobo para facilitar el servicio de pasajeros y carga.					
Bajo grado de facilitación de ingreso a nuevas empresas operadoras para el servicio regional, nacional e internacional de transporte de carga y pasajeros.					
Alto grado de incertidumbre en la efectiva ejecución del plan maestro del Aeropuerto Internacional Vasquez Cobo.					
Bajo grado de facilitación para el ingreso de nuevas empresas prestadoras del servicio de combustible de aviación.					
Alto grado de sobrecostos en el ticket de pasajeros y flete de carga residentes por tasa aeroportuaria, cargo de combustible y sobrecosto valor del combustible y falta de sillas para residente.	Alta Consejería para las Regiones. Dr. David Luna - Delegado Superintendente Industria y Comercio. Dr. Germán Bacca - SATENA (Dr. Juan Carlos Gutiérrez)	Consulta a Min Hacienda de posibles subsidios para ticket aéreo (carga y pasajeros) residentes e ingreso de SATENA a Leticia y mejoramiento del servicio en los corregimientos.			
Nulo grado de aplicación del beneficio de exclusión del IVA para combustible de avión.	Delegado Superintendente Industria y Comercio. Dr. Germán Bacca	Consulta a Min Minas y DIAN sobre la no aplicación de este beneficio y su retroactividad a la fecha desde la reglamentación Ley 1607 de 2012 Art. 38 en su parágrafo			
Bajo grado de acuerdos bilaterales de aeronavegación entre Colombia y Perú	Delegado Superintendente Industria y Comercio. Dr. Germán Bacca				
Nulo grado de estudios de transporte aéreo regional y nacional para el departamento de Amazonas					
Bajo grado de acompañamiento de la AEROCIVIL para los estudios e inversiones en infraestructura de los aeródromos corregimentales	Alta Consejería para las Regiones. Dr. David Luna - Aeronáutica Civil - Gobernación de Amazonas	Reunión de la Alta Consejería Dr. David Luna en la Aerocivil para esta problemática de los aeródromos del departamento.			



TRANSPORTE FLUVIAL: Alberto Lopez - Serafin Quintero

Problema planteado	Instituciones Responsables	Descripción de la Tarea	Informe de Seguimiento	TAREAS	Estado de la Tarea
Nulo grado de aplicación de subsidio para abaratar tickete fluvial de pasajeros ruta Leticia - Tarapacá - Leticia.	Min Hacienda - Min Transporte - Alta Consejería Presidencial para las Regiones - Super Puertos	Consultar posibles subsidios para los ticketes fluviales.	Actualmente el Min Transporte adelanta resolución de ampliación ruta a cuatro (4) empresas colombianas habilitadas y con permiso de operación en la ruta Leticia - Tarapacá - Leticia.		
Nulo grado de aplicación de la normatividad fluvial para sancionar a las embarcaciones ilegales de transporte de pasajeros y carga.	Min Transporte (Inspección Fluvial) - Super Intendencia de Puertos y Transporte				
Bajo grado de organización y administración del malecón para la prestación del servicio de transporte fluvial.	Alcaldía de Leticia - Capitanía de Puertos - Inspección Fluvial - Super Intendencia de Puertos y Transporte				
Bajo grado de facilitación para que los empresarios locales impulsen estudios, diseños e inversiones para la optimización del servicio de cargue y descargue en el muelle Internacional de Victoria Regia.	Mins Transporte, INVIAS, Super Intendencia de Puertos y Transporte	Facilitar al empresariado local su participación en los estudios y diseños, en la administración de las inversiones y la constitución de la sociedad portuaria en el muelle Victoria Regia.			
Nulo grado del servicio portuario de carga y pasajeros en los correimientos. No existe infraestructura portuaria (o en algunos es precaria).					
Alto grado de sedimentación de lodos y arena frente a Leticia del río Amazonas que imposibilita las operaciones portuarias de carga y pasajeros.	Cancillería - Min Transporte - INVIAS.	Coordinar entre Cancillería y Min Transporte con Brasil y Perú el proyecto de canalización y dragado del río Amazonas desde Yurimaguas hasta Santa Rosa (Perú)			
Bajo grado de facilitación para las revisiones fiscales y de policía en Tabatinga al transporte de carga de Colombia para Colombia, exigen zarpes y atraques como si se realizaran en Tabatinga operaciones portuarias internacionales.					
Bajo grado de facilitación para la creación de estaciones de servicio (EDS) en Puerto Nariño y los correimientos que atienda la alta demanda de combustibles para el transporte fluvial de carga y pasajeros.					

TRANSPORTE TERRESTRE: Luis Arango - Mauricio Rodriguez - Ciro Nel Ruiz

Problema planteado	Instituciones Responsables	Descripción de la Tarea	Informe de Seguimiento	TAREAS	Estado de la Tarea
Alto grado de dificultad para acceder a la habilitación y permiso de operación para el servicio público de transporte terrestre de pasajeros, especiales y turístico.					
Nulo grado de aplicación de la normatividad de transporte público transfronterizo entre Leticia y Tabatinga.					
Nulo grado de facilitación al ingreso de programas de reposición vehicular a tecnologías limpias (vehículos eléctrico)					
Alto grado de deterioro de las vías vehiculares y peatonales.					
Bajo grado de acceso a incremento del cupo UPME de combustibles motor (carros, motos, embarcaciones) para satisfacer alta demanda en el trapeo amazónico.					
Bajo grado de aplicación Art. 43 y 48 de la Ley 191 de 1995 "Leticia..." en desarrollo de la política fronteriza tendrá calidad de puerto terrestre y el Gobierno Nacional la dotará de la infraestructura necesaria para su desarrollo - La construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura de transporte necesaria para la Integración Fronteriza, estará a cargo de la Nación					

En el mes de julio, la mesa de infraestructura convocada por la Red Unidos por la Transformación Productiva del Amazonas (R.U.T.A) se reunió con funcionarios del Ministerio de Transporte para la elaboración de las fichas técnicas del Plan Vial Departamental del Amazonas; el objetivo de esta actividad es la de consignar técnicamente la información necesaria para elaborar los presupuestos correspondientes a las obras viales y portuarias del Amazonas entre los años 2015 – 2018. Para el mes de agosto de 2014, se agenda una visita a la ciudad de Bogotá a los diferentes ministerios para continuar con el proyecto “Contrato Plan para el Amazonas” el cual lo está liderando el Ministerio de Transporte (Viceministerio de Infraestructura).





Reunión con la Ministra de Transporte Dra. Cecilia Álvarez, autoridades locales y los gremios – marzo 2014



Conversatorios R.U.T.A (mesa de infraestructura) con funcionarios de Min-Transporte - julio 2014

1.8.3. Importancia de los indicadores Macroeconómicos. Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con MIPYMES locales. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución. Nuestra institución, de la mano de la Alta Consejería Presidencial para las Regiones logró traer al departamento del Amazonas al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Dr. Santiago Rojas, con el objetivo de presentarle los diferentes proyectos que se necesitan para incrementar o mejorar nuestros indicadores económicos como el PIB per cápita dos veces y medio inferior al promedio nacional; la balanza comercial históricamente deficitaria hasta la actualidad lo cual no contribuye para que haya liquidez en el mercado local. Como resultado de esta visita, se priorización los siguientes proyectos: Terminal fluvial de pasajeros, aeropuerto internacional Vásquez Cobo, Sendero mirador turístico de Leticia, Bio-observatorio Amazónico – BOA, Embarcadero turístico de Macedonia, Centro Empresarial y Salón de Convenciones del Amazonas, entre otros.



Reunión preparatoria recibo visita de MinCIT – feb 2014 Diálogo con el MinCIT sobre economía regional

1.8.4. Análisis Calidad de la Educación básica y la atención servicios de salud (Analizada por el Centro de Innovación Social "RUTA"). Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con la Mesa "RUTA". Indicador de Gestión: 50% de ejecución.

Esta actividad fue convocada por la mesa de innovación social R.U.T.A (Red Unidos por la Transformación Productiva del Amazonas) para analizar las problemáticas y posibles soluciones del sector salud y educación en el departamento de Amazonas. Sobre la salud, se vislumbró la visión compartida de tener una atención en salud con un tercer nivel de complejidad, dado a que el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto internacional de Leticia va a generar un mayor movimiento al actual en materia de pasajeros (pasa de cien mil pasajeros a un millón de pasajeros atendidos por año). En educación se resalta la necesidad de contar con una nueva y mayor infraestructura educativa que permita tener jornada única, y los estudiantes cuenten con instalaciones complementarias en artes, deportes, ciencias, etc.



Conversatorios R.U.T.A – Mesa de análisis Departamental de la Educación y Salud - junio 2014

1.9. POTENCIADORES DE EFICIENCIA PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (Doce pilares / Indicadores Globales de Competitividad - IGC) - CRECIMIENTO RAPIDO, RENTABLE Y SOSTENIDO (CRRS).

1.9.1. Situación de la Educación Superior y Centros de Investigación (Analizada por el Centro de Innovación Social "RUTA"). Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con la Mesa "RUTA". Indicador de Gestión: 50% de ejecución.

Se realizaron varios diálogos con la Universidad Remington y la Universidad Antonio Nariño para liderar esta actividad junto a la Cámara de Comercio del Amazonas.



Reunión con funcionarios y directivos Universidad Remington – febrero de 2014

1.9.2. Comportamiento del Mercado de Bienes y Servicios. Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con MIPYMES locales. Indicador de Gestión: 50% de ejecución.
Esta actividad se realizó en coordinación de la Universidad Antonio Nariño regional Amazonas, dirigido a empresarios importadores y comerciantes.



1.9.3. Caracterización del Mercado Laboral (Analizada por el Centro de Innovación Social "RUTA"). Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con MIPYMES locales
Indicador de Gestión: 50% de ejecución.

En el mes de agosto, nuestra institución y la Red RUTA, realizaron un taller para analizar la situación del mercado laboral en el departamento de Amazonas. Se concluyó que existe la necesidad de hacer un diagnóstico serio de la situación, mediante la suscripción de un convenio interadministrativo entre: Ministerio de Trabajo, Gobernación, Alcaldías de Leticia y Puerto Nariño, SENA, Universidades, Cámara de Comercio Amazonas, DANE, entre otras, con el objetivo de crear el Observatorio del Mercado Laboral en Amazonas.



Mesa RUTA – funcionarios de Min Trabajo. CRCIA, Cámara de Comercio, otras – Jun y Ago 2014

1.9.4. Participación del Mercado Financiero. Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con los bancos de Leticia – Gestión / acompañamiento a Veinte (20) empresarios con acceso a crédito bancario. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución en coordinación y apoyo de BANCOLDEX, organizó en Leticia y Puerto Nariño dos (2) taller de finanzas, micro y macroeconomía dirigido a los empresarios formales y emprendedores. Beneficiarios: 45 personas.



Taller de Bancoldex – en Puerto Nariño – marzo 2014



Taller de Bancoldex – en Leticia – marzo 2014

1.9.5. Disponibilidad de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones TIC's en sectores primario, secundario y terciario. Meta:

Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con la Mesa "RUTA" – Gestión / acompañamiento proyecto Internet Rápido para Amazonas. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

En el mes de febrero nos visitó un delegado del contratista (ANDIRED – Medellín) que está ejecutando el programa de Internet Rápido para el Amazonas. Según lo expresado por el contratista, este proyecto se entregará “Llave en mano” dentro de veinticinco (25) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio que fue en enero de 2014; es decir al 31 de enero de 2016. Por ello, se envió al gobierno nacional solicitud de aplazamiento de los programas de “bancaización” y cumplimiento de informes en línea, hasta tanto el contratista entrega la obra de internet rápida ya en servicio 100% de funcionamiento para todo el departamento del Amazonas. Nuestra institución realizó un taller conversatorio sobre el servicio de internet banda ancha en el Amazonas; participaron empresarios prestadores del servicio en Leticia. Se envió documento, suscrito por las fuerzas vivas del departamento y de la Red R.U.T.A al ministro de las TIC's para que reconsidere la solución al proyecto de “Internet rápido – microondas” ya que de acuerdo a los análisis técnicos realizados, es inviable por la alta humedad y la imposibilidad de instalar torres de transmisión en medio de la selva (dificultades para: logística operativa, consecución de licencia ambiental y consulta previa con resguardo indígena).





Taller conversatorio con empresarios prestadores servicios de Internet usuarios banda ancha

1.9.6. Análisis Tamaño del Mercado y la Producción Interna. Meta: Dos (2) taller-conversatorios y verificación indicadores IGC comparativo local, nacional e internacional con MIPYMES locales - Veinte (20) jóvenes promocionando estos indicadores en Colegios. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución en alianza con la CRCIA y Artesanías de Colombia realizó dos (2) talleres para analizar indicadores, línea base, problemáticas y posibles soluciones del aparato productivo y del mercado en Amazonas. Beneficiarios: 40 personas.



Talleres conversatorios a empresarios agro, artesanos y comercio – CRCIA y Artesanías de Colombia - 2014

1.10. PILARES PARA LA INNOVACIÓN Y SOFISTICACION EMPRESARIAL (Doce pilares / Indicadores Globales de Competitividad - IGC) - CRECIMIENTO RAPIDO, RENTABLE Y SOSTENIDO (CRRS).

1.10.1. Características de la Innovación Empresarial. Meta: Apoyo y gestión para la creación de una (1) escuela de negocios y agencia de empleos. **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución apoyó y ayudó a gestionar, en alianza con Gobernación, Alcaldía de Leticia, Ministerio de Trabajo, SENA, Cafamaz, otras, para la creación

de la agencia de empleos de Cafamaz; de igual manera, en alianza con Bancoldex realizó un seminario taller para la creación de negocios de alta calidad y tipo exportación, fuentes de financiación.



Reunión para crear Agencia de Empleos



Seminario Taller Escuelas de Negocios – Calidad Export

1.10.2. Características de la Sofisticación Empresarial. Meta: Gestión para la obtención de Certificación de Calidad Icontec ISO 9000.

La presidencia ejecutiva solicitó, y la Junta Directiva aprobó, que esta actividad fuera excluida del plan de acción 2014, debido a que los recursos destinados a esta tarea, fueron destinados para solucionar unos gastos y costos de fuerza mayor y caso fortuito (reparación de muro exterior de contención en riesgo, pago de unas multas a la SIC por errores en administraciones pasadas, otras).



**PROGRAMA 2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOPORTE PARA
PRESTACION SERVICIO REGISTRAL.**

2.1. TALENTO HUMANO

2.1.1. Fortalecer el Talento Humano de la Entidad (Viáticos Directores de Área de la Cámara. Tiquetes y Alojamientos).

Meta e Indicador de Gestión:

- Dirección Administrativa y Financiera. Meta: 3 Capacitaciones. Indicador de Gestión: 100% de ejecución. (tres capacitaciones realizadas)
- Dirección de Registros Públicos. Meta: 2 Capacitaciones. Indicador de Gestión: 100% de ejecución. (dos capacitaciones realizadas)
- Dirección de Promoción y Desarrollo. Meta: 1 capacitación. Indicador de Gestión: 100% de ejecución. (Una capacitación realizada)
- Dirección de Sistemas. Meta: 2 Capacitaciones. Indicador de Gestión: 100% de ejecución. (dos capacitaciones realizadas)

2.1.2. Nómina. Cesantías, liquidaciones y todas las prestaciones de ley y pago ley 100. Meta: Pago de veinticuatro (24) salarios quincenales y provisión de prestaciones sociales y de seguridad por funcionario, al 31 de diciembre de 2014.

Indicador de Gestión: 100% de ejecución.

2.1.3. Dotación y suministro a trabajadores. Meta: Dos (2) cami - buzos x 30 x \$28.000. Indicador de Gestión: 100% de ejecución.

2.1.4. Asesoría Técnica (soporte contable SII). Meta: 2 capacitaciones al año y compra de un servidor (Indicador de Gestión: 100% de ejecución).

2.1.5. Programación y ejecución de actividades de salud ocupacional a los funcionarios e implementación del sistema de seguridad industrial. Meta e

Indicador de Gestión:

Enero: Integración Bienvenida 2014. 100% ejecutado.

Febrero: Historia clínica. Solo hay cotización - 50% de ejecución

Marzo: Día de la mujer. 100% ejecutado.

Abril: Día del niño y día de Gracia. 100% ejecutado.

Mayo: Día de la familia. 100% ejecutado.

Junio: Deporte extremo. 100% de ejecución



Julio: Cumpleaños Cámara de Cio. 100% de ejecución
Agosto: Rumbo-terapia. 100% de ejecución
Septiembre: Lluvia de amigos. 100% de ejecución
Octubre: Integración de disfrazados. 100% de ejecución
Noviembre: Integración en Puerto Nariño. 100% de ejecución
Diciembre: Cena y bono Navideño. 100% de ejecución

Durante los doce meses del año 2014, nuestra institución hizo reconocimiento por sus labores desempeñadas y por su gran espíritu de colaboración a los compañeros (funcionarios, contratistas y miembros de junta) que estuvieron de onomástico

2.2. INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

2.2.1. Mantenimiento del Software. Meta: Aporte mantenimiento de Segá, SIREP, Work Manager- RUE. Indicador de Gestión: 100% de ejecución.

2.2.2. Afiliaciones y Sostenimiento a Confecamaras y Asocentro. Meta: Confecamaras, Aso-centro y otras afiliaciones Indicador de Gestión: 100% de ejecución).

Otros Gastos Generales de funcionamiento y soporte. Papelería, Servicios, Honorarios, Útiles de Oficina, Elementos de Aseo y gastos generales de funcionamiento. Meta: Al mes de diciembre llevar el 100% como máximo, de ejecución del gasto. Indicador de Gestión: Solo se ha ejecutado el 82% del gasto).



**PROGRAMA 3. GESTION ESTRATEGICA PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL.**

3.1. RECONOCIMIENTO EMPRESARIAL

3.1.1. Celebración de la 3ra Asamblea General de Comerciantes Amazonas y celebración Aniversario N° 40 de la Cámara de Comercio del Amazonas.

Meta: Una Asamblea de Comerciantes y un Acto de celebración de Aniversario.

Indicador de Gestión: 100% de ejecución

Esta actividad se realizó en el mes de marzo de 2014. Con el liderazgo de la junta directiva de nuestra institución, presidida por el Dr. William Cano Guzmán (Presidente de junta) y el Dr. Benito Tavarez (Vicepresidente de junta), se hizo reconocimiento a 200 empresarios por su antigüedad y aporte a la generación de empleo y riqueza en la región, en especial a los afiliados activos. Se hizo reconocimiento especial también por parte de la junta directiva a algunos empresarios y personalidades que aportan progreso, desarrollo y paz en la región. Hubo premios sorpresas, concursos, entretenimiento, brindis y almuerzo para los empresarios afiliados, invitados, funcionarios, contratistas y miembros de junta directiva



3.1.2. La Cámara de Comercio del Amazonas en alianza con las fuerzas vivas privadas y públicas de la Región.). Meta: 12 reuniones / año; desplazamiento de las comisiones para Bogotá para presentación planes y propuestas (Indicador de Gestión: 100% de ejecución.

Nuestra institución realizó durante el año 2014, doce (12) convocatorias a reuniones de R.U.T.A, así: 1°. Reunión preparatoria para la visita del Alto Consejero Presidencial (enero 2014); 2°. Reunión con el Alto Consejero Dr. David Luna. 3°. Reunión con delegados del SuperIntendente de Puertos y Transporte (febrero 2014) para tratar problemática del transporte aéreo y fluvial. 4° Reunión preparatoria para recibimiento del MinCIT 5°. Reunión preparatoria para la visita del señor Ministro de Agricultura Dr. Rubén Darío Lizarralde (marzo 2014) para tratar temas de tierras y productividad agroindustrial. 6°. Reunión con Min Agricultura Dr. Lizarralde. 7°. Reunión con Viceministro de Infraestructura en Bogotá con Alcaldes, Gobernador y Fuerza Aérea GAAMA. 8° Reunión con Viceministro de Infraestructura en Leticia con la comunidad (abril 2014). 9° Mesa de trabajo con funcionarios Min Justicia (antinarcoóticos – control al cemento – junio). 10° Mesa de trabajo salud y educación departamental (julio 2014). 11° Mesa de trabajo con autoridades brasileras – Avances del Acuerdo Área de Régimen Especial Leticia Tabatinga (Nov 2014). 12° Presentación proyecto nueva empresa de servicios públicos del Amazonas EPA – problemática Empuamazonas (Nov 2014).

**PROGRAMA 4. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y AMBIENTAL
EN LA REGION.**

4.1. AFILIADOS.

4.1.1. Actividades de Promoción para mantener afiliados. Meta: Dos (2) encuentros con afiliados y no afiliados - recibirán capacitaciones y charlas sobre los beneficios, convenios y programas que ofrece la cámara. **Indicador de Gestión:** 100% ejecutado). Nuestra institución hizo contacto vía telefónica y personalmente con los afiliados para motivarles a mantener su afiliación y uso de los beneficios, como también los cambios normativos con la Ley 1727 de 2014 y su decreto reglamentario. Se tuvo dos encuentros colectivos con los afiliados en los meses de marzo (con ocasión de la asamblea general) y en el mes de agosto (actividad conjunta con los funcionarios) y un (1) encuentro individual para la entrega de un detalle navideño (agenda, USB de 8 gigas y un lapicero – todo marcado con el logo de nuestra institución). Igualmente, se hizo reconocimiento y un homenaje al Dr. William Cano, quien además de ser representante legal de la firma afiliada a nuestra institución, es nuestro actual presidente de junta directiva.



Entrega de detalle navideño a afiliados – diciembre 2014





Asamblea afiliados agosto 2014 – Homenaje al Dr. William Cano (Rep. Legal Amazonia - Afiliada) Dic 2014

4.1.2. Captación de Afiliados. Meta: Sensibilizar cien (100) empresarios, y afiliar treinta (30) nuevos. Se han sensibilizado 60 empresarios y de ellos se la junta directiva aprobó la afiliación de 15. **Indicador de Gestión:** 50% ejecutado.

4.2. CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE. Elaboración del proyecto, presentación y aprobación del Ministerio de Justicia y puesta en marcha Centro de Conciliación y Arbitraje. Meta: Elaboración y presentación del estudio para puesta en marcha del Centro de Conciliación y Arbitraje. **Indicador de Gestión:** 50% de gestión. El Presidente Ejecutivo y miembros de las fuerzas vivas del departamento de Amazonas, sostuvieron una reunión con el Sr. Ministro de Justicia y del Derecho Dr. Alfonso Gómez Méndez en el mes de julio de 2014; de este encuentro se resume en los dos puntos siguientes: 1. Que es de prioridad para su Despacho el acompañar la creación de un centro de conciliación pequeño en Leticia para brindar garantías a la región en el acceso a la justicia; y 2. Va a apoyar cualquier proyecto de nuevos centros de reclusión en especial en Leticia. De acuerdo a lo expresado por el Dr. Gómez Méndez, esperamos contar con un pequeño centro de conciliación en el mediano plazo, programa que lideraría, según el sr ministro, por el Ministerio de Justicia y Confecámaras.





4.3. Juntas Comerciales representantes de la Cámara de Comercio del Amazonas. Implementación/acompañamiento a las Juntas Comerciales de Puerto Nariño, Tarapacá y Pedrera. Meta: Tres (3) juntas comerciales funcionando, desplazamiento y logística. Indicador de Gestión: 100% de ejecución.

Hasta el mes de julio se cuenta ya con las tres juntas comerciales y sus delegados en Puerto Nariño, Tarapacá y la Pedrera.

4.4. Red de Veedurías Ciudadana Amazonas. Meta: Apoyo a la conformación / acompañamiento a la Red de veedurías del Amazonas y dos (2) talleres de la Red en el año (Indicador de Gestión: 100% de ejecución).

Nuestra institución atendió a los veedores de los servicios públicos y a la población civil, que se queja por alguna circunstancia victimizante que la mantiene en estado de indefensión e inquietud. Las personas se quejan, con justa razón, del pésimo servicio que se presta en Leticia de agua potable, alcantarillado y recolección de basuras; hay quejas que para el pueblo indígena no existen las garantías económicas, de manera individual, que si existe para la población desplazada que llega al Amazonas procedente del interior del país. De igual manera, el sector empresarial, domiciliado en la calle 8va, protestó por la falta de gobernanza por parte de la alcaldía municipal de Leticia, al tratar de imponer una obra que no fue consultada con ellos y que lo único que va a generar es quiebra económica a ese sector. Ante estos casos narrados, nuestra institución realizó dos talleres conversatorios con los veedores y quejosos, tomó la decisión de ser mediadora y vocera técnica en la medida de lo posible ante las autoridades correspondientes, para contribuir en la solución del conflicto.





Problemática de Empuamazonas – agosto 2014



Problemática con Indígenas y campesinos – ago 2014



Problemática de Calle Octava – agosto 2014



Visita de la Súper Servicios en Leticia – agosto 2014

4.5. ACTIVIDADES CIVICO SOCIALES, DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Promover programas con entidades públicas y privadas con o sin ánimo de lucro para actividades cívicas, (campeonatos inter-empresariales) culturales educativas y sociales. **Meta:** Participación en cuatro (4) actividades cívicas sociales culturales y deportivas **Indicador de Gestión:** 100% de ejecución.

Nuestra institución en el año 2014 fue muy activa apoyando y acompañando los eventos deportivos, sociales y culturales a donde fue invitada. Ejemplo de ello, fue que en el mes de febrero 2014 se acompañó al Alcalde de Leticia y al Gobernador para participar del diseño del conpes de frontera actual; en el mismo mes de febrero, fuimos invitados a la ciudad de Iquitos a la posesión de la nueva junta directiva de nuestro par Cámara de Comercio de Loreto, se aprovechó para hacer un intercambio de experiencias y trazar una agenda de cooperación mutua; en el mes de marzo de 2014, nuestra entidad participó del diseño de la política pública municipal de Leticia en favor de los niños, niñas y adolescentes, en donde se hizo énfasis en el emprendimiento a edad temprana para formar verdaderos empresarios del mañana; en mismo mes de marzo, nos visita la señora Ministra de Transporte Dra. María Cecilia Álvarez, quien nos sugiere, y a la vez se compromete a apoyar a la región, se configure un “Contrato Plan” para el departamento del Amazonas, con el fin de asegurar vigencias futuras que sirvan como plan de choque para sacar del atraso en infraestructura a nuestra región,



especialmente para financiar la matriz que nuestra entidad presentó en cuanto a: el plan maestro de agua, alcantarillado, aguas lluvias y basuras, el plan vial departamental (incluido los 60 Km de malla vial de Leticia), un hospital de 3er nivel de complejidad en atención y una ciudadela o campus educativo para atender la normatividad de jornada única en los colegios, dicho plan ascendería a unos \$800 mil millones de pesos a precios de 2014. En el mes de abril de 2014, nuestra entidad participó del encuentro con el director nacional del DPS en Leticia, nuestra posición se basó en que deseamos acompañar todos los emprendimientos que el DPS está financiando y sobretodo que entre todos luchemos para que en cada uno de esos nuevos emprendimientos se cumpla con la matrícula del registro mercantil y no solo con el registro ESAL. En el mes de julio de 2014, logramos una cita con el señor Director Nacional de la Aerocivil, con el fin de conocer de primera mano todo el proceso de licitación del aeropuerto de Leticia, y en especial, para que en los términos de referencia se haga énfasis al contratista beneficiado que haga uso de los servicios y bienes que se comercializan en la región, incluida la mano de obra calificada y no-calificada, pues se trata de una obra que además de servir para mejorar nuestra infraestructura portuaria aérea, ésta obra debe ser una oportunidad para generar empleo local y de inyectar flujos de dinero en nuestro pequeño mercado local. En el mismo mes de julio, visitamos la dirección nacional de la DIAN para tratar la problemática que genera a la comunidad amazonense, la no – exclusión del IVA como ordena la ley, por un errado concepto jurídico de la directora de jurisprudencia y doctrina de la DIAN (concepto 1115 de febrero de 2014); ese día la dirección nacional de la DIAN reconoció el error y se comprometieron que en un plazo de un mes solucionarían el impase; este tema fue solucionado en el mes de septiembre con el concepto revocatorio 1117 de 2014. En el mes de agosto de 2014, nuestra entidad se hace presente en la cultura, apoyando el lanzamiento del libro “Amazonas - Mitos y Leyendas” del escritor amazonense Francisco Salas. En el mes de septiembre, se convoca a los empresarios y a las autoridades civiles y de policía para tratar el preocupante tema de la extorsión en el Amazonas y la falta de infraestructura tecnológica en Leticia para generar mayor vigilancia. En octubre de 2014, nuestra institución ofrece apoyo logístico y algunos trofeos al evento “Juegos de la Cultura y el Deporte, todos los barrios en un solo barrio” organizado hace 15 años por el periodista Héctor Fabio Osorio. En noviembre de 2014, llega a Leticia con todo su equipo de trabajo el Dr. Simón Gaviria, Director Nacional de Planeación para continuar con la “Vuelta a Colombia” en aras de construir el proyecto de ley del nuevo plan de desarrollo 2015 – 2018; en dicho evento, nuestra entidad se hizo partícipe brindando copia y memorias de la matriz base para “Contrato Plan del Amazonas” trabajo concertado en la región y con discutido en el ministerio de transporte y el viceministerio de infraestructura.





Construcción CONPES fronteras Febrero 2014



Intercambio experiencias Cámara Loreto - Feb 2014



Formulación Política Pública Niños, Niñas – Mar 2014



Visita a Leticia de Mintransporte – marzo 2014



Visita a Leticia del Dir. Nal del DPS - Abril 2014



Encuentro en Bogotá con Dir. Nal Aerocivil Julio 2014



Visita a la DiAN Bogotá – Agosto 2014



Reunión en Gobernac – problemática Empuamazonas





Apoyo a la cultura – libro Pacho Salas – Ago 2014



Seguridad y convivencia ciudadana - Sept 2014



Juegos de la Cultura y el Deporte - Oct de 2014



Diseño del plan de desarrollo 2015 – 2018 – Nov 2014



SERVICIOS DELEGADOS POR EL ESTADO

CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. REGISTRO MERCANTIL. En cuanto a los registros mercantiles por matrícula de personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias no superó el objetivo presupuestal para lo esperado en el año 2014; se había presupuestado 983 registros mercantiles por matrícula de personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias; de los cuales se lograron 760 registros, para un **77.3% de eficacia** con respecto al presupuesto de número de matrículas año 2014. Por esta actividad en general, hubo un **decrecimiento del 24.2%**, del número de matrículas con respecto al año 2013. Del análisis del cuadro N° 1, se infiere que los informales, personas naturales, acudieron a matricularse por primera vez en un 30% menos que en el año 2013; pero la tendencia a que hayan más personas jurídicas en el mercado amazonense es positiva en un +49%. Ver cuadro Anexo N° 1.

CUADRO N° 1. REGISTRO MERCANTIL

ACTIVIDAD	Año 2013	PROYECT 2014	EJECUTADO 2014	RESULTADO		OBSERVACIONES
				% Proyect / 2014	% 2014 / 2013	
Matrícula P/naturales	505	505	352	69,7%	69.7%	
Matrícula P/jurídicas	81	64	121	189%	149%	
Matrícula establecimientos	416	414	287	69,3%	68.9%	
Matrículas sucursales						
Matrículas agencias						
TOTALES	1.002	983	760	77.3%	75.8%	

2. RENOVACIÓN MATRICULA MERCANTIL. En cuanto a las renovaciones del registro mercantil, los resultados al 31 de diciembre de 2014, no fueron las esperadas; no se superaron las metas establecidas en el presupuesto para el año 2014, se había presupuestado 3.166 registros mercantiles por renovaciones de personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias; de los cuales se lograron solo 2.733 registros para un **86.3% de eficacia** con respecto al presupuesto de número de renovaciones año 2014. Sin embargo, por esta actividad hubo un **crecimiento del 10%**, del número de renovaciones con respecto al año 2013. Quiere decir que algunos morosos cumplieron con su deber de regresar a la formalidad. Ver cuadro Anexo N° 2.

CUADRO N° 2. RENOVACIÓN MATRICULA MERCANTIL

ACTIVIDAD	Año 2013	PROYECT 2014	EJECUTADO 2014	RESULTADO		OBSERVACIONES
				% Proyect / 2014	% 2014 / 2013	
Renovación Personas	1.296	1.717	1.424	82.9%	110%	



naturales						
Renovación Personas Jurídicas						
Renovación Establecimientos						
Renovación Sucursales	1.187	1.449	1.309	90%	110%	
Renovación Agencias						
TOTALES	2.483	3.166	2.733	86.3%	110%	

CUADRO N° 3. CANCELACIÓN DE MATRICULA

ACTIVIDAD	Año 2013	PROYECT 2014	EJECUTADO 2014	RESULTADO		OBSERVACIONES
				% Proyect / 2014	% 2014 / 2013	
Cancelación Personas Naturales	71	65	77	118,4%		
Cancelación Personas Jurídicas	10	15	12	80%		
Cancelación Establecimientos	111	105	100	93,3%	90%	
Cancelación Sucursales						
Cancelación Agencias						

CUADRO N° 4. OTROS

ACTIVIDAD	Año 2013	PROYECT 2014	EJECUTADO 2014	RESULTADO		OBSERVACIONES
				% Proyect / 2014	% 2014 / 2013	
Venta de formularios	4.788	4.666	5.071			
Certificados expedidos	11.522	9.054	11.165			
Insc. de documentos	2.268	1.413	2.017			
Certificados afiliados	1.200		1.348			

CUADRO N° 5 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL (RUE)

ACTIVIDAD	CCA/ RECEPTORA	CCA/ RESPONSABLE
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2014
REGISTRO MERCANTIL		
MATRICULA		
Matricula P/Naturales - Jurídicas	0	0
Matricula Establecimientos	1	1
CANCELACIONES		
Cancelación P/Naturales - Jurídica	2	0
Cancelación Establecimientos	1	2
RENOVACIONES		
Renovación P/Naturales - Jurídica	1	1
Renovación Establecimientos	1	1



OTROS		
Inscripción documentos	4	7
Certificados vendidos	31	109
REGISTRO DE PROPONENTES		
Inscripciones	0	0
Renovaciones	0	0
Actualizaciones	0	0
Certificados expedidos	3	1

6. Registro Único de Proponentes (RUP). Este registro, mejoró su comportamiento con respecto al año 2013. De lo presupuestado para el año 2014, por derechos de registro de inscripción, renovaciones, actualizaciones y certificados se presupuestaron 400 actividades para este registro, se lograron 401 actividades para una **eficacia del 100%**. Con respecto al número de actividades realizadas durante el año 2013, concernientes al RUP, que fueron 315, entre inscripción, renovaciones, actualizaciones y certificados, en el año 2014, fueron superadas con 401 actividades, para un importante **crecimiento del +27%**. Ver cuadro Anexo N°6.

CUADRO N°6. REGISTRO DE PROPONENTES

ACTIVIDAD	Año 2013	PROYECT 2014	EJECUTADO 2014	RESULTADO		OBSERVACIONES
				% Proyect / 2014	% 2014 / 2013	
Inscripciones	45	50	49	98%	109%	
Renovaciones	9	20	30	150%	333%	
Actualizaciones	28	30	26	86,6%	93%	
Certificados expedidos	233	300	296	98,6%	127%	
TOTALES	315	400	401	100%	127%	

7. Registro de Entidades sin Animo de Lucro (ESAL). Este servicio de beneficio social, reglado por las normas colombianas, también presentó una notable mejoría. De 881 actividades presupuestadas para este registro en el año 2014, se lograron 940 actividades para una **eficacia del 107%**. Con respecto al año 2013, en donde se realizaron tan solo 909 actividades para las ESAL, el **crecimiento** fue del **+3%**. Ver cuadro Anexo N°7

1.7 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

ACTIVIDAD	Año 2013	PROYECT 2014	EJECUTADO 2014	RESULTADO		OBSERVACIONES
				% Proyect / 2014	% 2014 / 2013	
Inscripciones ESAL	30	40	32	80%	107%	
Renovaciones ESAL	72	100	57	57%	79%	
Inscripción de documentos	96	90	90	100%	94%	
Certificados expedidos	711	651	761	117%	107%	
TOTALES	909	881	940	107%	103%	



1.8 INFORMACION DESCUENTOS MATRICULA Y RENOVACION LEY 1429 DE 2010

ACTIVIDAD	Proyectado 2014		Ejecutado 2014	
	N° Benefic	Vr. Benefic	N° Benefic	Vr. Benefic
DESCUENTO ART 7 - 100% MATRICULA			424	\$ 41.561.000

1.9. INSCRIPCIONES REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

ACTIVIDAD	Proyectado 2014		Ejecutado 2014	
	N° Benefic	Vr. Benefic	N° Benefic	Vr. Benefic
INSCRIPCIONES			156	\$ 12.807.600

COMPARATIVO DE LOS REGISTRO PUBLICOS - ULTIMOS CINCO AÑOS
RELACION POR MUNICIPIO DE REGISTROS PUBLICOS MERCANTILES Y NO - MERCANTILES EN DEPARTAMENTO DE AMAZONAS AÑOS 2010 - 2014

MUNICIPIO	MATRICULAS DE EMPRESAS																								
	MICROEMPRESAS					PEQUEÑAS					MEDIANAS					GRANDES					TOTAL EMPRESAS				
	LUGAR	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013
LETICIA	305	387	502	559	445	3	13	11	5	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	309	400	513	564	448
PUERTO NARIÑO	9	18	18	16	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	18	18	16	9
MUNICIPIO NO IDENTIFICADO	14	9	8	7	14	-	4	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	13	11	7	14
TOTALES:	328	414	528	582	468	3	17	14	5	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	332	431	542	587	471

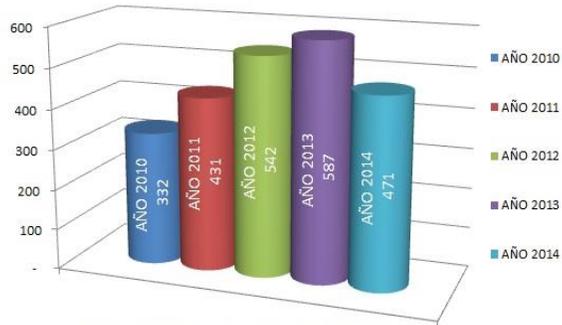
MUNICIPIO	RENOVACIONES DE EMPRESAS																								
	MICROEMPRESAS					PEQUEÑAS					MEDIANAS					GRANDES					TOTAL EMPRESAS				
	LUGAR	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013
LETICIA	1.281	2.318	1.334	1.675	1.780	136	79	4	-	-	5	6	8	9	11	1	2	2	2	2	1.423	2.405	1.348	1.686	1.793
PUERTO NARIÑO	44	52	49	46	51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	52	49	46	51
MUNICIPIO NO IDENTIFICADO	29	35	34	39	63	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	36	34	39	63
TOTALES:	1.354	2.405	1.417	1.760	1.894	136	80	4	-	-	5	6	8	9	11	1	2	2	2	2	1.496	2.493	1.431	1.771	1.907

MUNICIPIO	CANCELACIONES DE EMPRESAS																								
	MICROEMPRESAS					PEQUEÑAS					MEDIANAS					GRANDES					TOTAL EMPRESAS				
	LUGAR	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013
LETICIA	91	2.142	68	82	85	4	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95	2.180	68	82	85
PUERTO NARIÑO	4	17	6	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	17	6	2	3
MUNICIPIO NO IDENTIFICADO	2	36	-	3	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	37	-	3	1
TOTALES:	97	2.195	74	87	89	4	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	101	2.234	74	87	89

MUNICIPIO	EMPRESAS INACTIVAS																								
	MICROEMPRESAS					PEQUEÑAS					MEDIANAS					GRANDES					TOTAL EMPRESAS				
	LUGAR	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013
LETICIA	223	144	225	476	873	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	226	144	225	476	873
PUERTO NARIÑO	2	-	3	16	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	16	26
MUNICIPIO NO IDENTIFICADO	5	5	7	13	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	7	13	17
TOTALES:	230	149	235	505	916	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	233	149	235	505	916

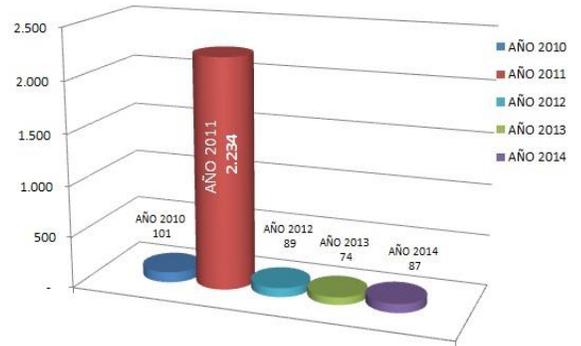


COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014



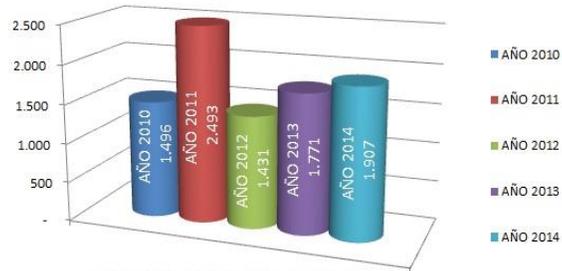
MATRICULA PERSONA NATURAL Y JURIDICA

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014



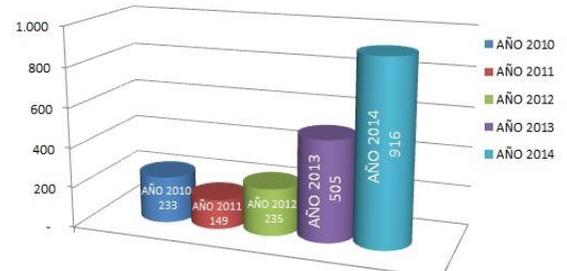
CANCELACIONES PERSONA NATURAL Y JURIDICA

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014



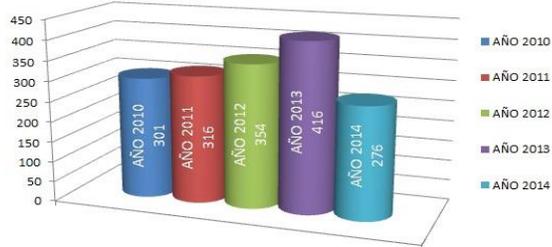
RENOVACIONES PERSONA NATURAL Y JURIDICA

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014



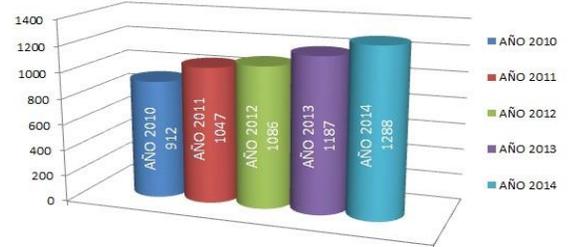
INACTIVAS - PERSONA NATURAL Y JURIDICA

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014



MATRICULA ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014



RENOVACION ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS - INGRESOS



INGRESOS PUBLICOS ULTIMOS 5 AÑOS

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO 2010 - 2014



MATRICULAS ESAL ULTIMOS 5 AÑOS

INDICADORES DE GESTION AÑO 2014



INDICADORES DE EFICACIA	Cobertura del servicio de registros públicos	Municipios visitados / Municipios de la Jurisdicción X 100	$(2 / 2) \times 100 = 100\%$
		n° matriculas personas naturales y jurídicas ejecutadas / n° matriculas personas naturales y jurídicas proyectadas	$(760 / 983) \times 100 = 77\%$
	Eficacia del proceso de renovación	n° renovaciones personas naturales y jurídicas ejecutadas/n° renovaciones personas naturales y jurídicas proyectadas	$(2.733 / 3.166) \times 100 = 86\%$
	Indicadores de capacitación	Número de empresarios capacitados / Número de empresarios a capacitar esperados X 100	$(1.689 / 1.000) \times 100 = 168.9\%$
Eventos realizados / eventos proyectados X 100		86	
ADMINISTRACION Y FINANZAS	Ejecución presupuesta l ingresos	Ingresos ejecutados / Ingresos proyectados X 100	$(\$583.324.669 / \$17.358.163) \times 100 = 81.3\%$
	Ejecución presupuesta l egresos	Egresos ejecutados / Egresos proyectados X 100	$(\$643.558.113 / \$1.293.576.043) \times 100 = 50\%$
	Cumplimiento metas de afiliación	Número Afiliaciones realizadas / Número Afiliaciones proyectadas X 100	$(9 / 30) \times 100 = 30\%$
		Número de Afiliaciones renovadas / Número de afiliaciones el último día del año anterior X 100	$(54 / 54) \times 100 = 100\%$
EFICIENCIA	Ingreso promedio empleo de registro	Ingresos de Registro del periodo / Número Empleados de Registro	$\$494246956 / 2 = \$247.123.478$



LUIS ERNESTO GAMBOA HOLGUIN
Presidente Ejecutivo

